

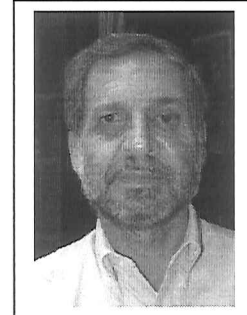
CURRICULUM VITAE

Octubre, 2017

DATOS PERSONALES

NOMBRE: **Guillermo Levine Gutiérrez**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Guadalajara, Jalisco
27 de abril de 1953



ESCOLARIDAD

PROFESIONAL: Ingeniero en Comunicaciones y Electrónica
Universidad de Guadalajara (1971-1975)
CÉDULA PROFESIONAL No. 445505

POSGRADO: Maestría en Ciencias de la Computación
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en
Sistemas (IIMAS)
Universidad Nacional Autónoma de México
(1976-1977)
CÉDULA DE MAESTRÍA No. 598610

OTROS ESTUDIOS

Manejo de grupos, y psicología social
Instituto para líderes juveniles
Jerusalén, Israel (febrero-diciembre, 1970).

BECAS

Becario CONACyT en la maestría en computación, IIMAS-
UNAM, 1976-1977.

PREMIOS Y DISTINCIONES

Registro oficial en los libros
Marquis Who'sWho in the World, desde la doceava edición, 1995 y
hasta la fecha, y en *Marquis Who'sWho in Science and Engineering*.

Guillermo Levine

[Estas adscripciones no se pueden solicitar ni adquirir por ningún medio personal.]

Miembro de número de la Academia Mexicana de Informática.

Nombrado "Ingeniero del año", por la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros, A.C., representando a la Asociación de Informática Mexicana, A.C, Capítulo Jalisco, 2013.

COMITÉS A LOS QUE PERTENECE O HA PERTENECIDO

Miembro del comité de evaluación de becarios, Mesa de computación, CONACyT, México, DF.

Miembro del Consejo Consultivo de Sistemas, Universidad Iberoamericana, México, DF.

Asesor de la Rectoría y Miembro del Consejo Técnico de Informática Universidad de Guadalajara.

Miembro fundador e integrante de la Mesa Directiva
Coordinador nacional del Comité de Modelos Curriculares
Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Informática (ANIEI).

Miembro fundador e integrante de la Mesa Directiva
Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC).

Miembro del Comité Técnico del Centro Nacional de Evaluación de la Educación Superior (Ceneval).

Miembro ciudadano del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación de Jalisco.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Profesor-investigador de tiempo completo
División de Ciencias Básicas e Ingeniería
Departamento de Ingeniería Eléctrica
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 1978-1981
Profesor de medio tiempo de 1982 a 1987.

Coordinador de la Maestría en Informática
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social
Departamento de Asuntos Internacionales, IMSS, 1979 -1982.

Profesor en la Maestría en Computación
Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y
en Sistemas (IIMAS-UNAM), 1984-1990.

Director de Desarrollo, y luego Director General
Micrológica Aplicada, SA de CV
México, DF, 1979-1990.

Fundador y primer director, además de Profesor Titular
Facultad de Informática y Computación
Universidad de Guadalajara, 1991-1995
(En 1994 la Facultad se convirtió en el Departamento de Ciencias
Computacionales.)

Coordinador técnico-académico
Dirección de Desarrollo Curricular
Conalep, Oficinas Nacionales, 1994
[Coordinación de los talleres nacionales de vinculación con el sector
productivo.]

Director del Consejo de Sistemas
Consortio Red Uno, México, 1995-1997.

Asesor de informática
Consejo Electoral del Estado de Jalisco, febrero-agosto 2003
Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para la
elección del 6 de julio.
Y en el Instituto Electoral del Estado de Jalisco, febrero-agosto
2006, Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Asesor del director
Dirección de Planeación, Ayuntamiento de Guadalajara, 2004-2006
[Coautor del Plan Municipal de Desarrollo 2004-2006.]

Asesor de la Dirección
Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo
Universidad de Guadalajara, 2004 a 2012.

Asesor de la Dirección
Dirección General de Medios
Universidad de Guadalajara, 2004 a 2008.

Asesor de la Dirección
Coordinación General Académica
Universidad de Guadalajara, 2009 a 2012.

Asesor de la Dirección
Escuela de Administración Pública del Distrito Federal
2009 a 2012
[Formulación y análisis de estudios y proyectos para la administración pública. **Coordinador del Taller de Análisis Sobre Construcción y Mantenimiento de una Cultura de la Legalidad.**
Coordinación editorial para la serie de libros de la BIBLIOTECA BÁSICA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: *Los retos fundamentales de México.*]

Asesor de la Dirección
Secretaría de Educación del Distrito Federal, 2013
[Elaboración de propuesta de políticas públicas para la atención a la primera infancia. Coordinación de planes para el fortalecimiento y consolidación del bachillerato. Formulación y análisis de estudios y proyectos.]

Director general
Instituto de Información Territorial del Estado de Jalisco
Nov. 2013 a agosto 2014, período en el que se fusionó para crear el nuevo Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, en el cual fui director de la unidad territorial.

Asesor de la Dirección
Coordinación General Administrativa
Universidad de Guadalajara, 2015-2017.

Conferencias varias sobre computación en más de 50 universidades de todo el país, en fechas diversas, incluido un curso corto impartido a la Academia Mexicana de Derechos Humanos, México.

Consultor independiente en tecnologías de información y diseño de proyectos y sistemas
A la fecha.

AUTOR DE LIBROS

Introducción a la computación y a la programación estructurada
McGraw-Hill, México, 1984 (300 páginas)

Introducción a la computación y a la programación estructurada
Segunda edición, corregida y aumentada
McGraw-Hill, México, 1989 (424 + xxii páginas)

Elementos de computación (para bachillerato)
McGraw-Hill, México, 1993 (173 + xvii páginas)

Estructuras fundamentales de la computación: los principios
McGraw-Hill, México, 1996 (327 + xii páginas)

Computación y programación moderna: perspectiva integral de la Informática
Pearson Educación, México, 2001 (609 + xxvii páginas)

Ser uno mismo: Filosofía del trabajo interior
Trillas, México, 2014 (270 páginas)

AUTOR DE LIBROS EN COEDICIÓN

Modelos curriculares. Nivel licenciatura Informática-computación
En colaboración con la Dra. Victoria Bajar
INEGI - ANIEI
México, 1987 (49 páginas)
Segunda edición, México, 1990 (113 páginas)
Tercera edición, México, 1997 (93 páginas).

Computación
Coautor principal de la edición especial para Conalep
McGraw-Hill, México, 1997 (74 páginas).

Reflexiones de la Academia Mexicana de Informática a los 40 años de su fundación
Coordinador de la edición, junto con Enzo Molino y Carlos Zo - zaya
Universidad de Guadalajara, México, 2016 (559 páginas).

“Límites municipales: un modelo de solución”
Bautista, Maximiano, Rogelio Campos, Iván Gómez y Guillermo Levine
Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, vol. 8, núm. 2, mayo-agosto 2017, pp. 86-105,
INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Guillermo Levine

Considero que un órgano de la naturaleza del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco requiere personas eficaces y con la capacidad de hacerlo funcionar en términos de la reciente convocatoria. Conozco razonablemente bien la realidad histórica, socioeconómica y política del país y del estado, así como la necesidad de crear grupos interdisciplinarios para analizar y resolver los problemas concretos relacionados con el fenómeno de la corrupción, pues es un asunto de fundamental importancia para los ciudadanos y las instituciones de gobierno y de representación, tanto social como económica.

La necesidad de construir y mantener una cultura de la legalidad que norme y nutra la convivencia ciudadana bien pudiera ser la tarea primordial de un orden nacional restaurado, porque de las carencias educativas se originan prácticamente todos los comportamientos que tarde o temprano se convierten en un lastre para el avance económico y social. Si no se instaura y alimenta una ética y una mecánica de respeto a la ley y a los derechos de los demás, entonces no habrá garantía de progreso. No es necesario tener más leyes; es imperativo construir el acuerdo universal y explícito de que sin su cumplimiento todos perdemos, reforzándolo además con las medidas estructurales indispensables para abatir la impunidad.

La cultura de la legalidad y todas sus implicaciones prácticas y legales —pues no se trata de un concepto teórico ni meramente especulativo— son la base más firme para llegar en efecto a construir en el corto plazo mejores formas de convivencia social.

Entre más los ciudadanos entendamos de la política y el gobierno, mayor vigilancia y exigencia habrá. Una colectividad conocedora e informada de la política y del gobierno conseguirá mejores funcionarios y mejor representación para todos. La sociedad ha evolucionado y utiliza cada vez más las tecnologías de información como herramientas y medios adecuados para construir un diálogo crítico en torno a gobernanza y gobernados. La conjunción de las tecnologías de información y el quehacer social es una de mis áreas de actuación y conocimiento, y pienso que contar con una perspectiva de esta naturaleza pudiera ser de provecho para el Comité.

Me parece también importante destacar la diferencia entre transparencia y rendición de cuentas. La transparencia se limita básicamente a poner en “una caja de cristal” la información, aunque al hablar de miles de datos esto ya no aparece tan transparente por la sola dificultad de su manejo y análisis. La rendición de cuentas tiene una connotación superior, pues busca demostrar resultados de la toma de decisiones por parte de quienes desempeñan labores de gobierno. Por otro lado, también existe una tendencia a reducir la rendición de cuentas a insumos y productos (esfuerzos, en el mejor de los casos) por lo que, para evitar la simulación, se hace imprescindible plantear un modelo con otro tipo de dinámica y de relación con el gobierno mediante una evaluación centrada en los resultados experimentados por los ciudadanos, y para

ello existen metodologías que consideran montos y recursos, prioridades, mediciones de eficiencia, indicadores y esquemas operativos de supervisión ciudadana.

Requerimos transitar del discurso de la rendición de cuentas a la demostración efectiva de los impactos obtenidos, y postulo que esta sería una guía conceptual y operativa para conducirnos hacia esa finalidad, porque los desequilibrios inciden directamente en los conflictos sociales, y el desarrollo y los gobiernos cobran sentido cuando resuelven y logran transformar la realidad de los ciudadanos. Los gobiernos y los entes públicos son tan buenos como lo sea el sistema de seguimiento y evaluación que los supervisa: una parte importante de la sociedad está distanciada de la gestión pública, por lo que mayor apertura de la información sobre el quehacer gubernamental garantizará mejores gobiernos, más control y mejores resultados.

Aunque la impunidad es el problema más apremiante —porque cobija la corrupción sistémica—, los esfuerzos no sólo deberán ser reactivos y punitivos, e igualmente hay otras áreas de actuación que mi carácter de ciudadano y académico independiente me permiten conocer y analizar con objetividad desde una perspectiva des-ideologizada y apartidista. Toda mi carrera profesional ha girado alrededor de estas inquietudes, pues nuestros problemas sólo podrán resolverse mediante el concurso y la concertación, para ser capaces no sólo de producir riqueza sino también de socializarla siguiendo las regulaciones aceptadas por todos los actores de la vida pública.

Del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco dependerá en buena medida el fortalecimiento de las garantías para el avance social y económico de la entidad. Creo que la combinación de experiencia, conocimiento técnico y sensibilidad social que yo podría aportar representaría otra perspectiva y un posible valor agregado.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo, GUILLERMO LEVINE GUTIÉRREZ, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad, declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Guillermo Levine Gutiérrez

Guadalajara, Jalisco, octubre 9, 2017